

## ADMISIÓN ESO Y BACHILLERATO. CURSO 2025/2026 IES CAMPIÑA ALTA

<b>¿Quién debe realizar la solicitud de admisión?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnado que solicita un cambio de centro para el curso 2025/2026.</li> <li>- Alumnado que va a empezar una nueva etapa educativa en un centro distinto.</li> <li>- <b>Todo el alumnado de 4º de ESO y solicita plaza escolar para cursar Bachillerato. Sin excepción, aunque lo quiera cursar en el mismo centro.</b> Si en primera opción solicita otro centro, perderá sus derechos de preferencia (excepto si solicita Bachillerato de Artes/Música y deberá consignar su centro entre las otras opciones).</li> </ul>		
<b>Plazo ordinario de solicitud:</b>	<b>Del 20 de febrero al 6 de marzo de 2025.</b>		
<b>Forma de presentación de solicitud:</b>	<b>DE FORMA TELEMÁTICA a través de la Secretaría Virtual de la plataforma educativa educamosCLM (<a href="https://educamosclm.castillalamancha.es/">https://educamosclm.castillalamancha.es/</a>).</b> Las solicitudes deben ser firmadas por ambos tutores /padres /madres.		
<b>Plazo extraordinario de solicitud:</b>	<b>A partir del 4 de julio de 2025.</b> Del 7 de marzo al 3 de julio no será posible realizar la solicitud.		
<b>MATRICULACIÓN ALUMNADO:</b>	<b>ESO</b>	<b>Del 1 al 3 de julio de 2025.</b>	<b>Matriculación obligatoria tanto para alumnado de nuevo ingreso como alumnado del centro.</b>
	<b>BACHILLERATO</b>	<b>Del 2 al 4 de julio de 2025.</b>	
<b>Fechas importantes:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>24 de abril:</b> Publicación baremo provisional</li> <li>- <b>25 al 29 de abril:</b> Reclamación al baremo provisional</li> <li>- <b>29 de mayo:</b> Baremo definitivo y adjudicación provisional</li> <li>- <b>Del 30 de mayo al 2 de junio:</b> Reclamación a la adjudicación provisional</li> <li>- Del 3 de junio al 12 de junio: Plazo de RENUNCIA a participar en el proceso de admisión.</li> <li>- <b>30 de junio:</b> Asignación definitiva</li> </ul>		

**Acceso a EducamosCLM:** Para acceder a esta plataforma, y firmar las solicitudes, las personas solicitantes necesitarán disponer de una credencial (usuario y contraseña), de un sistema de firma basado en certificados electrónicos cualificados y avanzados, o del sistema cl@ve (identidad electrónica para las administraciones públicas). Si no dispone de acceso puede solicitar la credencial de forma presencial en la secretaría del centro.

**Información complementaria:** Si necesita más información puede escribirnos al correo electrónico [secretaria.iescampinaalta@gmail.com](mailto:secretaria.iescampinaalta@gmail.com) o dirigirse al siguiente enlace: <https://www.educa.iccm.es/es/admision/admision-2-ciclo-infantil-primaria-bachillerato>